



**PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN
Y REQUERIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA**

OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS APLICACIONES DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y NÓMINAS.
---------------	--

Visto el contenido del informe **Informe del Jefe de Servicio del Área de Contratación**, de fecha 02/09/2015, sobre el único licitador presentado y admitido a la licitación.

Visto así mismo el contenido del informe **elaborado por el Coordinador de Sistemas del Área de Informática, Innovación Tecnológica y Reprografía**, con fecha 05/10/2015, sobre la aplicación y valoración de los criterios de adjudicación fijados en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares - precio, criterios dependientes de un juicio de valor y/o criterios de adjudicación que deban evaluarse mediante la aplicación de una fórmula,

SE FORMULA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

*** ADMITIR Y CLASIFICAR LA PROPOSICIÓN PRESENTADA** por el siguiente orden decreciente tal y como señala el art. 151.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), y :

Proposición nº 1 y única	Presentada por META4 SPAIN, S.A.
	PUNTOS : 0

*** FORMULAR LA SIGUIENTE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**, en favor del siguiente licitador que presentó la proposición económicamente más ventajosa atendidos los criterios de valoración fijados en el presente Pliego:

CONTRATISTA	META4 SPAIN, S.A.
CIF	A80125065
PRECIO	11.779,22 euros
IVA	2.473,65 euros
PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	14.252,86 euros
PUNTUACION TOTAL OBTENIDA	0 PUNTOS
PLAZO DE EJECUCIÓN	24 meses, con posibilidad de dos prórrogas adicionales de doce meses.

CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS DE LA PROPOSICIÓN DEL ADJUDICATARIO DETERMINANTES DE QUE SU OFERTA HAYA SIDO SELECCIONADA EN RELACIÓN A LA DE LOS DEMAS:

No se describe ninguna característica ni ventaja diferenciadora, ya que sólo hay una empresa licitadora.

*** REQUERIR EXCLUSIVAMENTE AL LICITADOR PROPUESTO COMO ADJUDICATARIO** para que en el plazo de **3 DÍAS HÁBILES** a contar desde el día siguiente a la publicación de dicho requerimiento el perfil del contratante, presente la Documentación Administrativa exigida en la Clausula 11 del presente Pliego.

La presente propuesta de adjudicación no creará derecho alguno mientras el órgano de contratación no dicte la resolución de adjudicación.

En Vélez-Málaga, a 13 de octubre de 2015.

EL ALCALDE,



Fdo.: Antonio Moreno Ferrer